

**CHINA HARBOUR ENGINEERING
COMPANY LTD.**

Informe de los Auditores Independientes
por el Año Terminado el 31 de Diciembre
del 2018



CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LTD.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 - 4
Estado de situación financiera	5 - 6
Estado de resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 30

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
IASB	International Accounting Standards Board
IESBA	International Ethics Standards Board Accountants
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IVA	Impuesto al valor agregado
IR	Impuesto a la renta
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares
CIA LTDA	Compañía Limitada
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios de
CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LTD.:

Abstención de opinión

Fuimos contratados para auditar los estados financieros que se adjuntan de la **CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LTD** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Debido a la importancia de los asuntos descritos en el párrafo de los fundamentos para la abstención de opinión, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Fundamentos para la abstención de Opinión

Al 31 de diciembre del 2018, no hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de clientes por US\$15,140,787. En consecuencia, no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad de esta cuenta mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

No hemos recibido respuesta a nuestra carta de solicitud de confirmación del asesor legal VL ABOGADOS S.A. que nos permita obtener información referente a demandas, litigios u otros tipos de reclamos encargados a él, por lo cual no nos ha sido factible determinar sobre los posibles efectos de litigios en los estados financieros mediante aplicación de otros procedimientos de auditoría.

Al 31 de diciembre del 2018, no hemos recibido respuesta a nuestras solicitudes de confirmaciones por parte de los proveedores del exterior y locales por US\$12,450,498 y US\$7,042,676 respectivamente. En consecuencia, no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad de esta cuenta mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

Al 31 de diciembre del 2018, no hemos recibido respuesta a nuestras solicitudes de confirmaciones por parte de las relacionadas por US\$6,701,146. En consecuencia, no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad de esta cuenta mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no ha puesto a nuestra disposición la documentación soporte correspondiente al saldo de inventario por US\$7,248,347. En

- 1 -



consecuencia, no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad de esta cuenta mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no ha puesto a nuestra disposición la documentación soporte correspondiente a las obligaciones financieras por US\$9,951,162. En consecuencia, no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad de estas transacciones mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría

Como se explica en la Nota 6 a los estados financieros adjuntos, la Compañía no preparó el estudio de precios de transferencia requerido por disposiciones legales vigentes debido los ingresos reconocidos con la Compañía DPWORLD POSORJA S.A. Este estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. En tal virtud, no es factible determinar los eventuales efectos sobre los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en el caso que se determine que estas transacciones no han sido efectuadas a precios de plena competencia.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LTD** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Sin embargo, debido a los asuntos descritos en los párrafos de fundamentos para la abstención de opinión, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Empresa en Marcha

Tal como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, la compañía tiene una pérdida acumulada por US\$504,340 durante el año terminado el 31 de diciembre del 2018. De acuerdo a lo revelado, este evento indica la existencia de una incertidumbre material que puede causar dudas significativas de la habilidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no es modificada con respecto a este asunto.

Otros Asuntos

Los estados financieros de CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LTD., al 31 de diciembre del 2017, no fueron auditados en razón que no requería auditoría externa.

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

La opinión sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, expedidas mediante Resolución No. SCVS DSC.14.009 del 30 de junio del año 2014, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

- 2 -

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

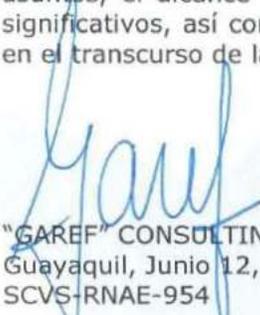
Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


"GAREF" CONSULTING CIA. LTDA.
Guayaquil, Junio 12, 2019
SCVS-RNAE-954


Efrén Garzón C.
Socio
Licencia No. 30.840

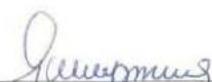
CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LTD.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y bancos	4	5,155,569
Cuentas por cobrar	5	20,784,545
Impuestos	6	324,343
Inventario	7	<u>7,248,346</u>
Total activos corrientes		<u>33,512,803</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:		
Propiedades y equipos	8	<u>11,958,293</u>
TOTAL		<u>45,471,096</u>

Ver notas a los estados financieros

1 x 
Sra. Kejia Chen
Apoderado General


Ing. Gina Mosquera
Contadora General

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****2018**
(en U.S. dólares)

PASIVOS CORRIENTES:

Anticipo clientes	10	7,862,157
Cuentas por pagar	11	26,510,488
Impuestos	6	432,260
Obligaciones acumuladas	12	<u>720,718</u>
Total pasivos corrientes		<u>35,525,623</u>

PASIVO NO CORRIENTE:

Préstamos	9	<u>9,951,162</u>
-----------	---	------------------

Total pasivos

45,476,785

PATRIMONIO:

Capital social	13	2,000
Resultados acumulados		<u>(7,689)</u>
Total patrimonio		<u>(5,689)</u>

TOTAL

45,471,096Ver notas a los estados financieros

2 X

Sra. Kejia Chen
Apoderado GeneralIng. Gina Mosquera
Contadora General

CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LTD.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Notas</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)
INGRESOS	15	58,167,315
COSTO DE VENTA		(45,585,949)
MARGEN BRUTO		12,581,366
GASTOS OPERACIONALES:		
Gastos de administración y ventas	16	(11,381,480)
Gastos financieros	9	<u>(411,671)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		788,215
Impuesto a la renta	6	<u>(283,875)</u>
Utilidad del año		<u>504,340</u>

Ver notas a los estados financieros

3 x 
Sra. Kejia Chen
Apoderado General


Ing. Gina Mosquera
Contadora General

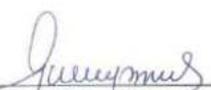
CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LTD.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Capital social	Resultados acumulados ... (en U.S. dólares) ...	Total
DICIEMBRE 31, 2017	2,000	(512,029)	(510,029)
Utilidad del año	—	<u>504,340</u>	<u>504,340</u>
DICIEMBRE 31, 2018	<u>2,000</u>	<u>(7,689)</u>	<u>(5,689)</u>

Ver notas a los estados financieros

4 x 
Sra. Kejia Chen
Apoderado General


Ing. Gina Mosquera
Contadora General

CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LTD.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>2018</u> (en U.S. dólares)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Recibido de clientes	45,800,429
Pagado a proveedores, empleados, impuestos y otros	(44,308,556)
Intereses	<u>(411,671)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>1,080,202</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Adquisición de propiedades y equipos	<u>(6,364,944)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Préstamos	<u>5,500,000</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:	
Incremento neto durante el año	215,258
Saldo al comienzo del año	<u>4,940,311</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>5,155,569</u>

(Continúa...)

CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LTD.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

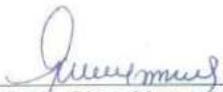
2018
(en U.S. dólares)

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO NETO
PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Utilidad del año	<u>504,340</u>
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto proveniente de actividades de la operación:	
Depreciación de propiedades y equipos	1,319,734
Impuesto a la renta	283,875
Participación de trabajadores	<u>138,087</u>
Total ajustes	<u>1,741,696</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	
Cuentas por cobrar y otros	(15,635,029)
Inventarios	(578,265)
Obligaciones acumuladas	502,746
Impuestos	703,800
Cuentas por pagar	<u>13,840,914</u>
Total de cambios en activos y pasivos	<u>(1,165,834)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>1,080,202</u>

Ver notas a los estados financieros

SX 
Sra. Kejia Chen
Apoderado General


Ing. Gina Mosquera
Contadora General

CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 27 de diciembre de 2016. La actividad principal de la compañía es la construcción de todo tipo de edificios no residenciales: edificios de producción industrial, ej. fábricas, talleres, plantas de ensamblaje, hospitales, escuelas, edificios de oficinas, hoteles, almacenes, centros comerciales, bodegas, restaurantes, observatorios, iglesias, museos, aeroportuarios, portuarios y edificios de estaciones de buses, trolebuses, tren, incluso estacionamientos subterráneos, de instalaciones deportivas interiores techadas etcétera. incluye remodelación, renovación. Se encuentra ubicada en la ciudad de Quito, Av. de los Shyris y Rusia, edificio Picasso, piso 902 bloque 2, frente al Parque la Carolina.

La compañía tiene una pérdida acumulada por US\$504,340 durante el año terminado el 31 de diciembre del 2018. De acuerdo a lo revelado, este evento indica la existencia de una incertidumbre material que puede causar dudas significativas de la habilidad de la compañía para continuar como negocio en marcha.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

2.2 Moneda Funcional. - La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.

2.3 Bases de preparación. - Los estados financieros, han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Activos financieros

2.4.1 Efectivo y bancos. - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en bancos locales.

2.4.2 Cuentas por cobrar. - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de probabilidad de recuperación de los saldos adeudados por cada cliente, el cual considera las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a un año, más cualquier provisión específica para clientes con riesgo crediticio alto.

2.4.3 Baja en cuenta de los activos financieros. - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.5 Propiedades y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento. - Se miden inicialmente al costo de adquisición.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la

Administración.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Para aquellos activos valuados bajo el modelo del costo, después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos, se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunos rubros de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, los rubros objetos de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de desglose que permita depreciarlos en un período promedio entre la actual hasta la siguiente reparación.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Barcazas y similares	20
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

2.6 Pasivos financieros. - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.6.1 Préstamos. - Representan pasivos financieros con terceros, que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos; subsecuentemente se los mide y registran en su totalidad al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Este préstamo se clasifica como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, y que se clasifica como pasivo no corriente.

2.6.2 Cuentas por pagar. - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

2.6.3 Baja en cuenta de los pasivos. - Se da únicamente cuando si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones, ya sea por préstamos y/o cuentas por pagar.

2.7 Provisiones. - Son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8 Beneficios a trabajadores

2.8.1 Participación de trabajadores. - La Compañía, reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.9 Impuestos. - El gasto por impuesto a la renta representa a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente. - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario – SRI, al final de cada período.

2.9.2 Impuestos corrientes y diferidos. - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Reconocimiento de ingresos. - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11 Costos y Gastos. - Se registran al costo histórico, y son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general, en los estados financieros de la Compañía, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Estimaciones contables. - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsiguientes.

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas, cuando se vuelve efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y

El derecho a dirigir el uso de ese activo.

Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

Arrendamientos operativos

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;

Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultado

Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor (tales como ordenadores personales y mobiliario de oficina), la Compañía optará por reconocer un gasto por

arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Arrendamientos Financieros

Las principales diferencias entre NIIF 6 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17. En la aplicación inicial, la Compañía presentará equipos previamente incluidos en propiedades, planta y equipo dentro de la partida de activos por derecho de uso, y el pasivo por arrendamiento, presentado anteriormente en los préstamos, se presentarán en una línea separada de pasivos por arrendamientos.

Impacto en la Contabilidad del Arrendador

Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los contratos de arrendamiento, ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la establecida en la NIC 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19.

Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

La Administración de la Compañía no esperan que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto en los estados financieros.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias-

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

3.3 Valuación de los instrumentos financieros - Como se describe en la Nota 17, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para acciones no cotizadas (al valor razonable con cambio en otro resultado integral) y algunos otros activos y pasivos financieros.

La Nota 17 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de sensibilidad detallada para dichas presunciones.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	... Diciembre 31 ... <u>2018</u> (en U.S. dólares)
Efectivo	2,000
Bancos (1)	<u>5,153,569</u>
Total	<u>5,155,569</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, representa saldos en cuentas corrientes y ahorros en bancos locales, los cuales no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31 ... <u>2018</u> (en U.S. dólares)
<u>Comerciales:</u>	
Clientes (1)	<u>15,140,787</u>
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>	
Anticipos a proveedores nacional	1,727,431
Anticipos a proveedores exterior	3,325,241
Relacionadas, nota 16	313,336
Empleados	273,430
Otras	<u>4,320</u>
Subtotal	<u>5,643,758</u>
Total	<u>20,784,545</u>

(1) Representan facturas pendientes de cobro por la prestación de servicios, los cuales tienen vencimientos de 30 hasta 90 días y no generan intereses.

6. IMPUESTOS

6.1 Activo del año corriente. - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31 ... <u>2018</u> (en U.S. dólares)
Crédito tributario IR	<u>324,343</u>

6.2 Pasivos del año corriente. - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31 ... <u>2018</u> (en U.S. dólares)
Retenciones en la fuente del IR	233,678
IVA por pagar	112,498
Retenciones en la fuente del IVA	73,112
IR por pagar	<u>12,972</u>
Total	<u>432,260</u>

6.3 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente. - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31 ... <u>2018</u> (en U.S. dólares)
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>788,215</u>
<i>Partidas conciliatorias:</i>	
Gastos no deducibles locales	231,347
Otras rentas exentas e ingresos no objeto de Impuesto a la Renta	<u>(5,721)</u>
Utilidad gravable	1,013,841
Tasa de Impuesto (1)	28%
Impuesto a la renta causado reconocido en los resultados	<u>283,875</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes

de menor imposición. Si dicha participación excede el 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

6.4 Aspectos tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de Impuesto a la Renta

Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.

Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.

El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí

y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

6.5 Precios de Transferencia:

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, si supera el importe acumulado mencionado, la compañía no ha realizado el informe de precio de transferencia correspondiente.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía mantiene valores en suministros y materiales por US\$7,248,347.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	... Diciembre 31 ... 2018 (en U.S. dólares)
Costo	13,498,453
Depreciación acumulada y revalorización	<u>(1,540,160)</u>
Total	<u>11,958,293</u>
<u>Clasificación:</u>	
Edificios	696,401
Barcazas y similares	6,886
Muebles y enseres	193,430
Maquinarias y equipos	11,602,187
Equipos de computación	49,134
Vehículos	950,415
(-) Depreciación acumulada	<u>(1,540,160)</u>
Total	<u>11,958,293</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como siguen:

<u>Costo o valuación:</u>	<u>Edificios</u>	<u>barcazas y similares</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinarias y equipo ... (en U.S. dólares) ...</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
DICIEMBRE 31, 2017	585,786	3,786	143,593	5,626,777	38,310	735,257	7,133,509
Adquisiciones	<u>110,615</u>	<u>3,100</u>	<u>49,837</u>	<u>5,975,410</u>	<u>10,823</u>	<u>215,159</u>	<u>6,364,944</u>
DICIEMBRE 31, 2018	<u>696,401</u>	<u>6,886</u>	<u>193,430</u>	<u>11,602,187</u>	<u>49,133</u>	<u>950,416</u>	<u>13,498,453</u>

Total

Depreciación acumulada:

DICIEMBRE 31, 2017	(220,426)
Depreciación	<u>(1,319,734)</u>
DICIEMBRE 31, 2018	<u>(1,540,160)</u>

Al 31 de diciembre del 2018, adquisiciones incluye principalmente compra de una Autobomba Hormigonera por US\$379,629, Enfriador para fuentes de agua por US\$91,872 vehículos por US\$174,289, Equipo de bombeo de arena por US\$84,967 y casas prefabricadas por US\$29,539.

9. PRÉSTAMOS

... Diciembre 31 ...
2018
(en U.S. dólares)

No garantizados – al costo amortizado:

Préstamos otorgados por:	
Préstamos compañía exterior (1)	4,671,500
Otros	<u>5,279,662</u>
Total	<u>9,951,162</u>

- (1)** Al 31 de diciembre del 2018, préstamos representa principalmente obligaciones con China Communications and Construction Company (CCCC) por US\$4,671,500, para capital de trabajo.

10. ANTICIPO CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, representa anticipos entregados por la compañía DP WORLD POSORJA S.A. por construcción del Terminal Posorja de terminales Multipropósito – Contrato de Diseño y Construcciones de Obras terminales ubicado en Posorja.

11. CUENTAS POR PAGAR

... Diciembre 31 ...
2018
(en U.S. dólares)

Proveedores del exterior (1)	11,765,145
Proveedores locales (2)	7,042,676
Relacionadas, nota 16	7,699,835
Otros	<u>2,832</u>
Total	<u>26,510,488</u>

Al 31 de diciembre del 2018;

- (1)** Incluye principalmente valores pendientes de pago por concepto de materiales varios con CONWAYS INTERNATIONAL un valor US\$6,985,429, CHEC CHINA por el valor de US\$3,587,148, CHEC CHILE SPA por el valor de US\$3,427,334 Y BEIJING HEROSAIL POWER SCIENCE TECHNOLOGY por el valor de US\$1,567,655.
- (2)** Representan principalmente valores pendientes de pago por concepto de compra de materiales de construcción a las compañías ACERIA DEL ECUADOR C.A. ADELCA por el valor de US\$2,439,745, ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION AMBERSTONE ESA por US\$1,197,992, INDUSTRIA METAL MECANICA CONSTRUCTORA IMETECO S.A. por el valor de US\$724,484 y HOLCIM ECUADOR SA por el valor de US\$351,467.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31 ... <u>2018</u> (en U.S. dólares)
Beneficios sociales	367,292
IESS por pagar	202,898
Participación de trabajadores	138,087
Sueldos por pagar	<u>12,441</u>
Total	<u>720,718</u>

13. PATRIMONIO

13.1 Capital social. - Al 31 de diciembre del 2018, el capital social representa 2,000 acciones de valor nominal unitario de US\$1.

13.2 Resultados acumulados. - Corresponde a las ganancias de ejercicios anteriores, están a disposición de los accionistas y pueden ser utilizado para la distribución de dividendos. Un detalle es como sigue:

	... Diciembre 31 ... <u>2018</u> (en U.S. dólares)
Resultados anteriores	(512,029)
Resultado del ejercicio	<u>504,340</u>
Total	<u>(7,689)</u>

14. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2018, representa ingresos por construcción del terminal en Posorja por US\$58,167,316

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

	... Diciembre 31 ... <u>2018</u> (en U.S. dólares)
Proyecto Market Development	2,092,234
Transporte	1,442,177
Depreciación	1,319,734
Sueldos y beneficios sociales	1,294,872
Alimentación	1,103,113
Combustible	1,012,581
Importación	997,246
Honorarios profesionales	443,032
Gastos financieros	411,671
Mantenimiento y reparaciones	387,753
Servicios básicos	318,926
Seguros	105,752
Uniforme	102,675
Suministros y materiales	94,358
Seguridad	76,159
Otros	<u>179,197</u>
Total	<u>11,381,480</u>

16. PRINCIPALES SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018, los principales saldos con partes relacionadas, efectuadas de común acuerdo entre las partes, incluyen las siguientes:

	... Diciembre 31 ... <u>2018</u> (en U.S. dólares)
<u>Cuentas por cobrar:</u>	
CHEC CHINA	285,280
CHEC CHILE	<u>28,056</u>
TOTAL	<u>313,336</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>	
CHEC CHILE	3,427,334
CHEC CHINA	3,587,148
CHEC JAMAICA	<u>685,353</u>
TOTAL	<u>7,699,835</u>

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

17.1 Gestión de Riesgos Financieros. - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de

naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

17.1.1 Riesgo en las Tasas de Interés. - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamo a tasas de interés fijas. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo préstamos a tasa fija.

17.1.2 Riesgo de Crédito. - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

17.1.3 Riesgo de Liquidez. - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

17.2 Categorías de instrumentos financieros. - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	... Diciembre 31 ... 2018 (en U.S. dólares)
<u>Activos financieros:</u>	
Efectivo y bancos, nota 4	5,155,569
Cuentas por cobrar, nota 5	<u>20,784,545</u>
Total	<u>25,940,114</u>
<u>Pasivos financieros:</u>	
Cuentas por pagar, nota 11	26,510,488
Préstamos, nota 9	9,951,162
Anticipo de clientes, nota 10	<u>7,862,157</u>
Total	<u>44,323,807</u>

17.3 Valor razonable de los instrumentos financieros. - La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

18. CONTRATO

Contrato por construcción Terminal Posorja de Terminales Multipropósito

En Agosto del 2017, la Compañía suscribió un contrato con DP WORLD POSORJA S.A. ubicada en la Av. Joaquín Orrantía S.A. y Av. Juan Tanca Marengo, Edif. Executive Center, PH, para la construcción de la obra conocida del Terminal Posorja de Terminales Multipropósito – Contrato de Diseño y Construcción de Obras Terminales, este contrato fue notariado en la Notaria Primera Playas (Única) por la Ab. Patricia Sánchez Andrade.

El objetivo del contrato es la construcción de la primera fase del puerto de Aguas profundas en el cantón Posorja .

El costo aproximado del proyecto es de US\$139,443,774.95.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha del informe de los auditores independientes (Junio 12 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía, y serán presentados a los Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



Sra. Kejia Chen
Apoderado General



Ing. Gina Mosquera
Contadora General